CASTROL LUBRICANTES - CONDICIONES ESTÁNDAR DE VENTA

Recomendamos que imprima o haga una copia de estas condiciones de venta o que la guarde para futuras referencias.

Si tiene alguna pregunta sobre estas condiciones, consulte la sección "Contáctenos" en Castrol España para más información y aclaraciones completas.

Parte A – Aplicable a todas las situaciones

1. Interpretación

Las presentes condiciones de venta están redactadas en lenguaje llano. Hemos empleado los términos *nosotros*, *nuestro*, etc. para referirnos al Vendedor Castrol España S.L., siendo la compañía vendedora de lubricantes y sus compañías asociadas (significa cualquier entidad jurídica controlada, directa o indirectamente, por Castrol Group Holdings Limited o por cualquier entidad jurídica que posea directamente el 100 % del capital social de Castrol Group Holdings Limited, excluyendo al Vendedor) y *usted*, *su*, etc. para hacer referencia al Comprador (la persona, entidad o compañía) que adquiere los lubricantes. En las presentes condiciones de venta, compañía asociada significa cualquier entidad jurídica controlada por, bajo control común o que controla dicha entidad jurídica (tener el cincuenta por ciento o más de las acciones, el capital o los bienes de una entidad jurídica, o tener el derecho a nombrar al cincuenta por ciento o más de los miembros o representantes de los propietarios de una entidad jurídica, son ejemplos de formas de control).
En las presentes condiciones de venta, las referencias a un "contrato" deben entenderse (salvo que el contexto requiera una interpretación diferente) como una referencia a un contrato celebrado entre el Vendedor y el Comprador, al que se aplican estas condiciones estándar de venta.
De ahora en adelante, el término “esta Web” hará referencia a la web de https://shop.castrol.com/, en la que el Comprador realiza sus pedidos.

2. Condiciones aplicables

Las condiciones de un contrato entre nosotros y usted para el suministro de lubricantes (que se considerará que incluye todos los aceites, grasas, fluidos o productos relacionados listados en esta web) y/o servicios adicionales (tales como análisis de aceite utilizado, formación o asesoramiento técnico que enumeramos para su venta en esta web) en la que realizó su pedido se regirán por las presentes condiciones de venta, salvo que lo acordemos por escrito de otro modo y deberá comprender, en caso de cualquier inconsistencia, por la siguiente orden de prelación:
• el pedido;
• cualquier contrato de suministro escrito y firmado, mencionado en el pedido, entre el Comprador y el Vendedor para el suministro de lubricantes y/o servicios adicionales;
• las presentes condiciones de venta.

Igualmente, no formarán parte del contrato suscrito entre usted y nosotros otras condiciones que nos presente (por ejemplo, en una orden de compra, una confirmación de pedido, una especificación, etc). Consideraremos cada pedido realizado en esta Web por su parte como una propuesta para comprar productos y/o servicios adicionales con arreglo a las presentes condiciones.

Si suscribe el contrato en calidad de agente en representación de un tercero o si su agente suscribe el contrato en su nombre, tanto usted como su representante asumirán solidariamente la responsabilidad derivada del presente contrato. Si en el contrato figura más de una entidad como Comprador, su responsabilidad será solidaria.

3. Procedimiento de Pedido

Es su responsabilidad notificarnos las clases y cantidades de lubricantes que quiere solicitar, así como la dirección en la que quiere que realicemos la entrega. Todos los pedidos están sujetos a los límites y recargos que podrán aplicarse sí los límites no se cumplen, por ejemplo, en relación con las cantidades de entrega máximas o mínimas o el tiempo de espera que requiramos. Las entregas de lubricantes estarán sujetas a disponibilidad de recepción del lugar especificado para la entrega.

Por favor, vaya a la sección "Ayuda" de esta web para obtener información de cómo realizar un pedido. Todos los pedidos que usted realice en esta web estarán sujetos a aceptación en relación con estas condiciones de compra.

La sección "Realizar pedido" de esta web recoge los detalles finales de su pedido. En un plazo de 24 horas tras que haya clicado en el botón "realizar pedido", le enviaremos un email de acuse de recibo del pedido, detallando los lubricantes que ha solicitado. Por favor, tenga en cuenta que este email no es una confirmación de pedido o una aceptación del pedido por parte del Vendedor.

La aceptación de su pedido y la formalización del contrato legalmente vinculante entre usted y nosotros se producirán en el momento en que se le envíen los lubricantes solicitados (o, si un pedido se completa mediante varias entregas, en el momento en que se realice el primer envío), a menos que usted ya haya cancelado su pedido (consulte la página «Devoluciones y cancelaciones» en la sección «Ayuda» de este sitio web).

Puede consultar los detalles de sus pedidos iniciando sesión en su cuenta en este sitio web; no obstante, los términos y condiciones aplicables a los pedidos realizados en este sitio web pueden cambiar periódicamente, y las versiones anteriores de dichos términos y condiciones no se conservan en el sitio web. Por ello, te recomendamos imprimir estos términos y condiciones, así como el email de confirmación del pedido, para sus propios registros.

4. Entrega

Usted será responsable de la descarga de los lubricantes en paquetes o contenedores. Efectuaremos la entrega de los lubricantes, y usted aceptará la misma, en paquetes o contenedores, cuando usted tenga acceso a los mismos para que los descargues de nuestro vehículo de entrega. La entrega no se retrasará ni invalidará por falta de disponibilidad del Comprador, falta de equipo o fallo en la descarga. Cada entrega irá acompañada de una nota de entrega.

En caso de que la entrega de los lubricantes se realice a través de mangueras:

- los productos solo podrán entregarse en un punto de entrega/tanque/instalación a granel que hayan sido evaluado y aprobado con anterioridad por nosotros o el contratista designado por nosotros;
- la entrega debe realizarse de acuerdo con nuestros requisitos de salud, seguridad y medio ambiente;
- la entrega se considerará efectuada y se considerará que usted ha aceptado la misma, en el momento en que finalice la entrega a través de la manguera.

no efectuaremos ninguna entrega salvo que consideremos que sea seguro realizarla. Con el fin de que podamos realizar una entrega de acuerdo con nuestros requisitos de salud, seguridad y medio ambiente, usted:

- deben, donde corresponda, completar nuestra lista de comprobación de preentrega y avisar a nuestro conductor en el momento de su llegada de cualquier normativa de seguridad aplicable del lugar en, así como acompañarle durante la operación de descarga;
- debe asegurarse de que cada punto de entrega/tanque/instalación está correcta y claramente etiquetada;
- debe asegurarse de que su lugar de entrega cumple con las normas aplicables de almacenamiento más recientes y cuenta con un acceso claro y seguro a todos los puntos de entrega;
- sumirá toda la responsabilidad de proporcionar medios adecuados y seguros, instalaciones apropiadas para la recepción y descarga de lubricantes, así como el almacenamiento de estos después de la entrega.

Si incumple estas condiciones, sin perjuicio de otros derechos o recursos de los que dispongamos, podremos retener la entrega de aquellos lubricantes que todavía no se hayan entregado.

Las solicitudes de:
- instrucciones especiales de entrega; o
- documentación de entrega no estándar

deberán realizarse en el momento del pedido. Le haremos saber si somos capaces de cumplir con su solicitud y le informaremos de aquellos cargos o condiciones que fueran aplicables en su caso, así como cualquier impacto que hubiera en el tiempo de entrega.

El plazo estándar de entrega es de cinco (5) días hábiles para productos empaquetados y siete (7) días laborables para productos a granel (excluyendo los días festivos nacionales o municipales en el lugar de entrega). Los pedidos con entregas más cortas deben realizarse en el momento del pedido. Si, a nuestra discreción, somos capaces de cumplir su petición, le aplicaremos la “cuota de pedido urgente”, recogida en nuestros Estándares de Suministro y Entrega. Salvo que así se acuerde con usted, no tendrá derecho a ninguna compensación si nos retrasamos en la entrega.

5. Precio y pago

Usted acuerda pagar el precio total que se muestra en la confirmación del pedido correspondiente, u otra documentación de pedido proporcionada o acordada por nosotros, incluyendo cualquier gasto de envío, impuestos u otros cargos aplicables a la entrega del pedido. Aunque tratamos de garantizar que los precios que se muestran en esta Web sean correctos y actualizados, puede haber errores. Si descubriéramos algún error en el precio de los productos que ha solicitado, le informaremos lo antes posible dándole la oportunidad de confirmar el pedido con los precios correctos o cancelar el mismo. Si usted no responde en un plazo de siete (7) días desde nuestro contacto, daremos el pedido por cancelado.

Usted acepta pagar los cargos adicionales en los que incurramos en caso de no poder efectuar la entrega como consecuencia de un incumplimiento por su parte o por parte de su representante, o si usted si niega a aceptar los lubricantes que haya solicitado.

Todos los precios, cargos y cantidades cotizadas acordadas o

comunicadas por el Vendedor no incluyen impuestos o aranceles aplicables. Cualquier impuesto o obligación aplicable será responsabilidad del Comprador.

Salvo que se estipule lo contrario por escrito, el Vendedor deberá enviar al Comprador, quien disponga de los medios para recibirla, una factura electrónica por todas las entregas realizadas al comprador, indicando la cantidad de lubricantes entregados y cualquier cargo adicional incurrido. Le enviaremos una factura rectificativa si, después de comprobar la factura original o en el momento de recibir más información, consideramos que no es correcta.

Salvo que nosotros lo acordemos de otro modo, por escrito se compromete a realizar el pago:
- dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la factura;
- mediante domiciliación bancaria o, en caso de no existir acuerdo de domiciliación bancaria, mediante transferencia electrónica usando los detalles facilitados en la factura, indicando el número de factura y su nombre.

Todos los pagos se efectuarán íntegros sin aplicar compensaciones, reconvenciones ni deducciones.

Las consultas relativas a las facturas deberán efectuarse en el plazo de 3 (tres) días desde la recepción de la factura en cuestión.

6. ¿Qué ocurre si se demora en el pago?

Si acordamos ofrecerle una línea de crédito, le informaremos del límite del crédito que se aplicará. Nos reservamos el derecho a retirar o reducir cualquier línea de crédito en cualquier momento, en cuyo caso le notificaremos por escrito.

En caso de que no efectúe el pago dentro del plazo previsto, o excede de límite de crédito, tendremos derecho (sin perjuicio de otros derechos y recursos de los que dispongamos) a:
- cargar intereses sobre la suma que nos deba al tipo de interés legal de interés legal del dinero vigente en cada momento Dichos intereses se devengarán diariamente hasta que recibamos el dinero en nuestra cuenta. Esto podría ocurrir después de haber dictado una sentencia contra usted;
- insistir en que el comprador pague íntegramente y por adelantado cualquier entrega futura (o proporcione una garantía satisfactoria) y salde inmediatamente cualquier otra cantidad adeudada;
- retirar o reducir cualquier posibilidad de crédito y/o negarse a aceptar pedidos y/o retener futuras entregas.
- retirar o reducir cualquier facilidad crediticia y/o retener futuras entregas.

7. Seguridad, Salud y Medio Ambiente (HSE)

Usted acuerda informar a las personas que manejen o usen los lubricantes, o tengan acceso a los mismos mientras estos se encuentran bajo su posesión, o a terceros a quienes venda los lubricantes o una parte de estos, los correspondientes avisos, información o sugerencias contenidos o referenciados en nuestra Ficha de Información del Producto, la Ficha de Datos de Seguridad o cualquier otra información relacionada con los lubricantes, o en alguna etiqueta o embalaje de estos. Asimismo, acuerda cumplir y garantizar el cumplimiento por parte de dichas personas de los dichos avisos, la citada información o las sugerencias mencionadas. Además, acuerda cumplir todas las obligaciones relevantes en materia de salud, seguridad y medio ambiente contenidas en la legislación aplicable en cualquier país en el que se vendan o manipulen los lubricantes.

8. Riesgo y titularidad de los lubricantes suministrados

Los riesgos de los lubricantes objeto del presente contrato se entenderán transmitidos a usted a partir del momento en que los mismos sean puestos a su disposición. La propiedad de los lubricantes se transmitirá a usted en el momento en que ocurra los siguientes eventos:
- cuando el riesgo se transmita a usted; o
- cuando usted haya liquidado y pagado todas las sumas o deudas pendientes que tuviera con nosotros en relación con el contrato correspondiente a dichos lubricantes.

Hasta que la propiedad de los lubricantes se transfiera al Comprador, el Comprador deberá:
- mantener los lubricantes como depósito del Vendedor;
- almacenar los lubricantes por separado de otros lubricantes pertenecientes al Comprador para que puedan ser identificados como propiedad del Vendedor;
- no eliminar, manipular ni ocultar ninguna marca o embalaje que identifique lubricantes o relacionados con ellos;
- mantener los lubricantes en condiciones satisfactorias y contratar un seguro contra todos los riesgos para ellos al precio completo, desde la fecha de entrega;
- notificar al Vendedor inmediatamente en caso de insolvencia del Comprador según lo previsto en la cláusula 11;
- proporcionar al Vendedor toda la información sobre lubricantes que el Vendedor pueda solicitar ocasionalmente, aunque puede revenderlos o utilizar en el curso normal de la su actividad.

Si los lubricantes pertenecientes al Vendedor se mezclan con otros productos del Comprador, dichos se considerarán parte del Vendedor y parcialmente del Comprador, en proporción a las cantidades respectivas mezcladas. Si los lubricantes son utilizados por el Comprador, se considerará que el Comprador ha utilizado su parte en la medida de la misma.

Si, mientras los lubricantes son propiedad del Vendedor, El Comprador incurre en cualquier de las situaciones de insolvencia enumeradas en la cláusula 11, o deja de pagar al Vendedor en la fecha límite, el Vendedor tendrá derecho, sin perjuicio de cualquier otro recurso disponible, entrar en las instalaciones donde se encuentran los lubricantes, sin previo aviso y en cualquier momento, y retirarlos, total o parcialmente.

9. Calidad, cantidad y reclamaciones

Nos comprometemos a que los lubricantes que le suministremos, en el momento en que se le efectúe la entrega de estos, cumplirán las especificaciones que publiquemos respectos a los dichos lubricantes en la fecha de entrega. Todas las demás garantías o condiciones relativas a la calidad, idoneidad para el fin previsto, descripciones, incluyendo las implícitas por ley, quedan excluidas en la medida en que la ley lo permita.

Nuestras mediciones de cantidad de lubricantes suministrados serán definitivas. Si considera que no le hemos suministrado la cantidad total acordada, debe hacer constar dicha escasez en la notificación de recepción de la entrega original. Debe informarnos de la reclamación de escasez alegada en el plazo de tres (3) días desde el momento de entrega.

Su reclamación no se admitirá salvo que: (a) nos informe lo antes posible si considera que los lubricantes presentan algún defecto; y (b) tome muestras representativas del lubricante que considera que es defectuoso (sin saber hecho uso de este y habiendo recogido las muestras del sistema en uso) y nos la facilite con la mayor brevedad posible. Si presenta una reclamación contra nosotros, acuerda permitirnos tomar más muestras o realizar cuantos análisis consideremos oportunos, así como facilitarnos o permitirnos libre acceso a los registros operativos de la maquinaria o el equipo afectado.

10. Nuestra responsabilidad con usted

Le rogamos que preste especial atención a esta cláusula y que la lea detenidamente.

No asumiremos ninguna responsabilidad frente a usted – ya sea por contrato, incluyendo negligencia o incumplimiento de un deber legal, declaraciones falsas, restitución o de otro modo – por reclamaciones derivadas o en relación con el contrato por:
- pérdida, daños o lesiones causadas por un peligro inherente en la naturaleza de los lubricantes;
- pérdida de beneficios, pérdida de negocio o reducción del fondo de comercio, pérdida de tiempo o alquiler, coste de gastos generales malgastados, sobreestadía o falta de planificación, costes de maquinaria de sustitución o equipos, pérdidas relativa a de uso de maquinaria o equipos, en cualquier caso, con independencia de que sea directa o indirectamente, o con carácter secundario; o
- pérdida de carácter secundario, indirectas o especiales, o daños de cualquier índole (ocasionados de cualquier forma).

Nuestra responsabilidad con usted (incluyendo responsabilidad por actos u omisiones de sus empleados, agentes y subcontratistas) por contratos, agravio, declaración falsa, restitución o de otro modo, derivados de o en relación con el contrato estará limitada al precio abonado por los lubricantes o servicios adicionales en cuestión conforme al contrato.

Usted acuerda exonerarnos de toda responsabilidad frente a pérdidas, obligaciones o reclamaciones, así como costes y gastos derivados de o en relación con vertidos, accidentes o casos de emergencia que ocurran durante la entrega y descarga de los lubricantes, o el incumplimiento por su parte de alguna de las obligaciones de las presentes condiciones, salvo en la medida en que estén ocasionados o se deban a nuestra negligencia o incumplimiento o por defectos en nuestro equipo.

Nada de lo dispuesto en las presentes condiciones de venta afectará a los derechos legales del consumidor ni excluirá, restringirá ni limitará nuestra responsabilidad con usted por (i) incumplimiento de legislación vigente (ii) fallecimiento y lesión corporal resultante de una negligencia o (iii) fraude o estafa.

11. Finalización del contrato

Estaremos autorizados a resolver en cualquier momento el presente contrato con usted sin asumir ninguna responsabilidad mediante notificación previa por escrito de catorce (14) días.

Podremos finalizar el contrato con efectos inmediatos o interrumpir las entregas sin asumir ninguna responsabilidad si (a) se nombra un liquidador (salvo para fines de fusión o reorganización), síndico en bancarrota, receptor o autoridad equivalente respecto a ti, cualquiera de

tus activos, empresas o afiliados, o celebra un acuerdo o composición con tus acreedores, o si el vendedor tiene motivos para anticipar dicho nombramiento o acuerdo; (b) el comprador no realiza ningún pago al vendedor cuando corresponde; (c) el comprador no cumple con ninguna de sus obligaciones bajo la cláusula 7; o (d) el comprador no acepta los términos de la cláusula 6.

Si el contrato se rescinde por cualquier motivo (incluyendo la Parte B, si procede), las cláusulas 1, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13 y todas las cláusulas de la Parte B seguirán vigentes.

12. Eventos inesperados

Si incumplimos una de las cláusulas del contrato como resultado de circunstancias ajenas a nuestro razonable control, no asumiremos la responsabilidad frente a usted por dicho incumplimiento.

En caso de (a) una reducción o interferencia en la disponibilidad de materias primas de productos que no pueda evitarse razonablemente; o de que (b) nuestro coste de ejecución se incremente notablemente y no podamos recuperar dicho incremento mediante un incremento equivalente en la suma que nos pague, podremos finalizar nuestro contrato con usted notificándoselo por escrito, así como denegar o reducir las entregas a usted. En dichas circunstancias no estaremos obligados a proporcionarle la cantidad de productos que falten a partir de fuentes alternativas.

13. General

La correspondencia relativa al contrato se efectuará por correo electrónico o correo certificado enviado a la dirección que consta en el contrato o en la sección “Contáctenos” de esta Web o a otro lugar que le notifiquemos. La correspondencia se considerará efectuada cuando se haya recibido. Deberá notificarnos lo antes posible los cambios en su información de contacto.

En caso de que no ejerzamos un derecho derivado del contrato no se considerará de ningún modo una renuncia a dicho derecho. La renuncia únicamente será efectiva si consta por escrito y no constituirá una renuncia a cualquier otro incumplimiento o infracción. Los derechos o recursos proporcionados por contratos son acumulativos y no excluyen derechos o recursos previstos por ley. El contrato es personal y no puede cederlo ni subcontratarlo total ni parcialmente. Nosotros podremos ceder o subcontratar todos o una parte de nuestros derechos y/u obligaciones derivadas de este contrato a nuestras compañías asociadas.

A excepción de la capacidad de nuestras compañías asociadas para poder ejercer nuestros derechos derivados de este contrato, no se pretende que una cláusula sea aplicable por terceros que no formen parte de este.

Nosotros y usted acordamos cumplir con la legislación aplicable en relación con el presente contrato.

Con sujeción a la cláusula 2, el contrato contiene el acuerdo íntegro entre usted y nosotros, reemplaza todos los acuerdos previos en relación con la venta por nuestra parte de productos y/o la prestación de servicios adicionales a usted. Usted acuerda no estar sujeto a declaraciones precontractuales (incluyendo compromisos, promesas, seguros, afirmaciones, declaraciones, garantías o acuerdos) efectuados por nosotros al suscribir este contrato.

Si una de las cláusulas del contrato fuese declarada nula por un juzgado o autoridad competente, será interpretada como válida en la medida en que sea posible o, si así se requiriese, se eliminará. Las restantes cláusulas del contrato continuarán en vigor y no se verán afectadas.

El español es el único idioma utilizado para suscribir el presente contrato. En caso de que el contrato se traduzca a otro idioma, prevalecerá lo dispuesto en la versión española del mismo.

El contrato, así como las obligaciones no contractuales derivadas de o en relación con el mismo, se regirán por la legislación española. Los conflictos que surjan de o en relación con este contrato se someterán a la decisión de los juzgados de Madrid capital.

14. Análisis de aceite usado

Salvo que se acuerde de otro modo previamente por escrito, cualquier servicio de análisis de aceite usado que le proporcionemos, estará sujeto a un precio que le notificaremos. En caso de que hayamos acordado prestarle servicios de análisis de aceite utilizado, usted nos suministrará muestras representativas del lubricante junto con toda la información de equipo oportuna relativa a dichas muestras. Con el fin de permitirnos realizar una inspección minuciosa de los resultados, usted acuerda:

- Explicarnos de la forma más precisa posible el tipo y la naturaleza del equipo mecánico que utiliza;
- Informarnos lo antes posibles de los cambios en el funcionamiento o el mantenimiento del equipo que puedan afectar a nuestra evaluación;
- Usar únicamente los materiales de muestreo y contenedores que le proporcionemos;
- Encargarse del muestreo de conformidad con el procedimiento recomendado por nosotros mismos y para impedir la contaminación de las muestras; y
- Garantizar que las botellas de muestra se envían cerradas de forma segura, correctamente etiquetadas y debidamente empaquetadas en los embalajes que le hayamos facilitado con las tarifas y los sellos postales correspondientes abonados.

Si, en nuestra opinión, alguna de las muestras que nos envíe no se ha tomado cumpliendo estrictamente nuestras recomendaciones, podremos rechazar dichas muestras sin incurrir en responsabilidades frente a usted. Intentaremos notificarle al respecto en caso de darse este supuesto. De forma similar, no asumiremos la responsabilidad frente a usted en caso de que las muestras que nos facilite no se hayan tomado del punto de muestreo especificado.

Usted será el único responsable de seguir las recomendaciones que realicemos y no aceptaremos ninguna responsabilidad derivada de consecuencias de dichos cambios. Nos comprometemos actuar con la pericia y diligencia debidas conforme al Código de Comercio durante la prestación de dichos servicios de análisis de aceite utilizado, aunque no ofrecemos garantías ni realizamos declaraciones (expresas ni implícitas) en relación con los mismos. No asumiremos la responsabilidad de muestras que se transmitan a nuestros agentes, nuestras compañías asociadas o nuestros contratistas para su posterior remisión a nosotros.

PARTE B – CLÁUSULAS COMPLEMENTARIAS RELATIVAS A LA REVENTA

Si usted revende alguno de los productos que le suministremos, se aplicará la Parte B además de la Parte A.

15. Cumplimiento de las sanciones comerciales

Usted acuerda que no revenderá los productos a:

- Una Parte Restringida o para maquinaria propiedad de, controlada o usada por o en beneficio de una Parte Restringida; o
- Alguien a quien sepa o sospeche que los revenderá directa o indirectamente a una Parte restringida o que revenderá los productos para maquinaria propiedad de, controlada o usada por o en beneficio de una Parte restringida.

Usted declara, garantiza y se compromete a proporcionarnos, previa solicitud, información precisa sobre el uso final, el usuario final y el país de uso final en relación con cualquier producto (incluidos software o tecnología) que deba suministrarse en virtud del presente contrato.

Además, usted representa, garantiza y se compromete a: a) no ser una Parte Restringida; b) notificar al Vendedor si en cualquier momento durante la vigencia del contrato se convierte en Parte Restringida; y c) ha cumplido y cumplido con todas las Leyes Mercantiles en relación con todas las actividades asociadas al contrato. Usted acepta notificar al Vendedor en caso de que, en cualquier momento durante el plazo del contrato, tengas conocimiento de cualquier incumplimiento o posible incumplimiento de las Leyes Comerciales relacionado con el cumplimiento o incumplimiento del contrato o lubricantes.

Usted representa, autoriza y se compromete a no exportar los Productos Restringidos: a) a Rusia o Bielorrusia, directa o indirectamente; y b) para su uso en Rusia o Bielorrusia, directa o indirectamente. Cualquier incumplimiento de este párrafo constituirá un incumplimiento material de un elemento esencial del contrato, y usted tiene derecho a solicitar las medidas apropiadas, incluyendo pero no limitado a: (i) la rescisión del contrato; y (ii) el pago de un importe equivalente al cien por cien (100%) del importe (en la fecha de emisión del aviso de cobro) de cualquier Producto Restringido, cuyo pago deberá realizarse en un plazo de catorce (14) días desde un aviso del vendedor que especifique dicho suministro a Rusia o Bielorrusia, o para uso en Rusia o Bielorrusia.

A efectos de esta cláusula:
• "Parte Restringida" es toda persona, entidad o país (a) sujeto a leyes comerciales nacionales, regionales o multilaterales, o (b) propiedad o controlado directa o indirectamente por, o actúa en nombre de, dichas personas para que se apliquen las leyes comerciales;
• 'Productos Restringidos' significa, en relación con Rusia, bienes o tecnología identificados en los Anexos listados en el artículo 12 G del Reglamento (UE) nº833/2014 y, en relación con Bielorrusia, bienes o tecnología identificados en los Anexos listados en el artículo 8 del Reglamento (UE) 765/2006; e
• "Leyes Comerciales" significa leyes, normas, reglamentos o disposiciones equivalentes aplicables a cualquiera de las Partes o a los lubricantes, incluyendo pero no limitado a las leyes del Reino Unido, las leyes de los Estados Unidos de América, las leyes de las Naciones Unidas y la Unión Europea relativas a controles de exportación, sanciones comerciales, sanciones económicas, boicots internacionales u otras restricciones relacionadas, incluyendo, pero no limitado a, aquellas que: a) prohíban o restrinjan la exportación o importación de bienes, servicios, software o tecnología hacia o desde personas y países especificados en los mismos; o b) exponen o pueden exponer a usted o a nosotros a medidas punitivas por violación.

CASTROL LUBRICANTES - CONDICIONES ESTÁNDAR DE VENTA

16. Cumplimiento de las leyes anticorrupción, anti-blanqueo de capitales y éticas

Usted acuerda y se compromete a cumplir, en relación con el presente contrato y las operaciones derivadas del mismo, todas las leyes, normas y reglamentos, decretos y/o órdenes gubernamentales oficiales contra el soborno, el blanqueo de capitales, anticorrupción y el fraude del Reino Unido (incluyendo específicamente, entre otros, el *Bribery Act 2010*, el *Proceeds of Crime Act 2002* y la legislación antifraude establecida en la Sección 199 y en el Anexo 13 del *Economic Crime and Corporate Transparency Act 2023*, así como toda la legislación sucesora), de los Estados Unidos de América (como la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de 1977 y toda la legislación sucesora), y cualquier otro país al o del que se transporten o distribuyan mercancías en relación con este contrato.

El Comprador garantiza y se compromete a que, en relación con el presente contrato y las operaciones derivadas del mismo, ni él ni ninguno de sus propietarios, administradores, directores, empleados ni ninguna otra persona que actúe en su nombre han hecho, ofrecido, prometido realizar o autorizado, ni harán, ofrecerán, prometerán realizar o autorizar ningún pago u otra transferencia de cualquier cantidad de valor, directa o indirectamente a:

(i) Un funcionario del gobierno;
(ii) Un administrador, directivo o empleado del Vendedor o de alguna de sus compañías asociadas;
(iii) Un partido político, un miembro de un partido político o candidato a un cargo públicos
(iv) Un agente o intermediario para el pago a uno de los anteriores;
o
(v) Una tercera persona física o jurídica

con el fin de obtener o influir en acciones o decisiones oficiales o asegurar una ventaja inapropiada para obtener o retener actividades comerciales, si dicho pago o dicha transferencia vulnerase o no estuviera en consonancia con los principios de la legislación anticorrupción aplicable, incluyendo, pero no exclusivamente, las leyes anticorrupción del Reino Unido, Estados Unidos de América, España o algún país al o del que se transporten o distribuyan las mercancías en relación con este contrato.

A efectos de la presente cláusula, el término "*funcionario público*" incluirá a los ministros, viceministros, directores, funcionarios públicos, administradores, funcionarios o empleados de un gobierno o departamento, agencia o ente gubernamental, y/o de una compañía o empresa del sector público en la que un gobierno posea el interés mayoritario, y/o de una organización internacional pública. El presente término incluye al personal político o militar, así como a terceros que actúen en calidad de funcionarios, empleados administrativos o judiciales por o en representación de dicho gobierno o departamento, agencia, ente, compañía u organización internacional pública.

Usted acuerda y se compromete a que, en relación con el presente contrato y las operaciones derivadas del mismo, mantiene y mantendrá libros, registros y cuentas adecuados y precisos que, detalladamente, con precisión y de forma justa, reflejan todos los pagos efectuados, los gastos incurridos y los activos enajenados; y mantiene y mantendrá un sistema de control interno contable que sea suficiente para garantizar la adecuada autorización, el registro y la presentación de informes de todas las operaciones, y proporcionar garantías razonables de que se prevendrán, detectarán y detendrán las violaciones de las leyes anticorrupción del Reino Unido, Estados Unidos de América o de otro país del o al que se transporten o distribuyan mercancías en relación con este contrato. Asimismo acuerda que nos permitirá a nosotros y/o a nuestro/s representante/s debidamente autorizado/s o auditor/es designados en cualquier momento durante la vigencia de este contrato, y en el plazo de tiempo razonable después de la finalización del mismo, revisar o auditar dichos libros, registros, dichas cuentas y dicho sistema de control interno contable que pueda resultar relevante para realizar el control de cumplimiento por su parte de la presente cláusula, y se compromete a que cooperará completamente con la referida revisión o auditoría (incluyendo, pero no exclusivamente, permitir el acceso a las instalaciones y responder a las preguntas razonables que puedan surgir).

Usted declara y garantiza que no conoce ni tiene motivos para sospechar que los procedimientos, fondos o bienes que están o estarán sujetos a operaciones conforme al presente contrato (1) derivan o derivarán de, o están o estarán relacionados con, actividades ilegales conforme a las leyes aplicables; o (2) están destinados a cometer, promover o patrocinar el incumplimiento de la legislación aplicable, incluyendo, pero no exclusivamente, incumplimiento de leyes fiscales, de aduanas o ingresos.

Usted confirma que ha revisado detenidamente el nuestro Código de Conducta (cuya copia está disponible en www.castrol.es, y que podrá ser actualizado periódicamente) y se acuerda y compromete, en relación con el presente contrato y las operaciones derivadas del mismo, a actuar en consonancia con los principios aplicables del Código de Conducta en todos los aspectos importantes. Además, garantizará que su personal está al corriente del Código de Conducta.

17. Resolución

Además de los derechos de los que dispongamos, podremos resolver el presente contrato con efectos inmediatos y sin asumir ninguna responsabilidad, en caso de que:

- Cometa un incumplimiento importante o persistente de alguna de las cláusulas de la presente Parte B y, en caso de un incumplimiento que pueda subsanarse, no lo subsane a nuestra satisfacción en el plazo de catorce (14) días desde la recepción de la notificación escrita de incumplimiento; o
- La ejecución continuada del contrato contravenga un reglamento o normativa local, estatal, nacional o internacional

Sin perjuicio de otros derechos o recursos de los que dispongamos, en caso de que finalice el contrato conforme a la presente cláusula 17, usted nos abonará inmediatamente todas las sumas pendientes de productos suministrados o servicios prestados hasta la fecha de vencimiento (inclusive) de las facturas emitidas sobre los mismos; asimismo ninguna de las partes llevará a cabo nuevas transacciones, incluidas transacciones monetarias o envíos, sin el consentimiento expreso de ambas Partes. En caso de que el contrato finalice conforme a esta cláusula 17, la Parte B sobrevivirá a la finalización de este.

18. Reempaquetado

Usted acuerda que no re empaquetará, mezclará, adulterará ni reformulará los productos y que únicamente venderá productos en su embalaje y/o contenedor original y sin abrir, así como que no alterará, ocultará, eliminará, encubrirá, desfigurará ni interferirá de otro modo en la decoración o el diseño visual de dichos embalajes o contenedores. Usted acuerda permitirnos a nosotros y/o a nuestro/s representante/s autorizado/s en cualquier momento auditar los libros, los registros y las cuentas, así como el sistema de control interno contable que puedan ser relevantes para su cumplimiento de esta cláusula.

19. General

Salvo que se especifique de otro modo por escrito entre las Partes, nada de lo dispuesto en este contrato tiene intención ni se considerará:

- Que le convierte a usted en nuestro distribuidor o agente, o en el de nuestras compañías asociadas,
- Que establece una asociación o combinación de negocios entre nosotros;
- Crear una relación fiduciaria entre nosotros;
- Que le autoriza a acordar o suscribir por o en nuestro nombre o en el de nuestras compañías asociadas; o
- Que le confiere derechos o licencia en relación con nuestras marcas comerciales o nuestros derechos de propiedad intelectual, o los de nuestras filiales.